

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**43737** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0169/2024, con destino a uso ganadero en el término municipal de Sepulcro-Hilario (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Bernardino Fuentes Hernández (\*\*9018\*\*), D.<sup>a</sup> María Josefa Hernández Benito (\*\*1448\*\*) y D. Bernardino Fuentes García (\*\*7892\*\*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Sepulcro-Hilario (Salamanca), por un volumen máximo anual de 3.022,20 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 1,6 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,1 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 25 de noviembre de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Bernardino Fuentes Hernández (\*\*9018\*\*), D.<sup>a</sup> María Josefa Hernández Benito (\*\*1448\*\*) y D. Bernardino Fuentes García (\*\*7892\*\*)

Tipo de uso: Ganadero (22 cabezas de ganado bovino, 273 cabezas de ganado ovino, 31 cabezas de ganado porcino de cría y 252 cabezas de ganado porcino de carne).

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 3.022,20

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,6

Caudal medio equivalente (l/s): 0,1

Procedencia de las aguas: Cauce sin denominación (masa de agua superficial 30400536- Rivera de Cabrillas).

Plazo por el que se otorga: 30 años desde al día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 26 de noviembre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240054639-1